



PLAN DE MEJORA DE CENTRO
Facultad de Ciencias Económicas y
Empresariales
Curso 2022/2023



PLAN DE MEJORA DE CENTRO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES
UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Curso 2022/2023

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES

13 de julio del 2024



PLAN DE MEJORA DE CENTRO

Actuación que afecta a CENTRO
TÍTULO/S: GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Origen:	<input type="text"/>	Tipo:	<input type="text"/>
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
Mejorar en grado satisfacción del alumnado con los procedimientos para la elección y elaboración de los Trabajos			
Finales de Grado y de Máster (TFEs)			
Fecha informe/autoinforme:	<input type="text"/>	Criterio:	Criterio 2.2. Gestión documental, uso de la información y análisis de los
Responsable académico:			
Vicedeca de Ordenación Acaémica			
<input type="text"/>			

Acciones de Mejora

Acción Número:	<input type="text"/>				
Descripción de la Acción de mejora:					
Elaborar un nuevo sistema que mejore la elección y elaboración del los TFEs					
Justificación:					
Aumentar los ratios de eficiencia y rendimiento de los TFEs					
Responsable ejecutor:					
Vicedecana de Ordenación Académica					
Fecha inicio prevista:	<input type="text"/>	Fecha fin prevista:	<input type="text"/>	Finalizada:	<input type="text"/>
Fecha cierre:	<input type="text"/>				
URL evidencia:					
<input type="text"/>					
Indicadores:					
Criterio 2.2. P2					
Meta a alcanzar:					
Aumentar el grado de satisfacción de los alumnos con la elección y elaboración de los TFEs					
Valoración de la efectividad de la acción:					
<input type="text"/>					
Observaciones:					
<input type="text"/>					

Origen:		Tipo:	
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
Mejora en los procedimientos de la Evaluación Continua			
Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	Criterio 2.3. Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos
Responsable académico:			
Vicedeca de Ordenación Acaémica			

Acciones de Mejora

Acción Número:	
Descripción de la Acción de mejora:	
Mejora de la distribución de los exámenes de evaluación continua	
Justificación:	
Los alumnos son sometidos a un exceso de exámenes de evaluación continua que provocan una disminución constante de los alumnos en las aulas en las fechas previas a las pruebas	
Responsable ejecutor:	
Vicedecana de Ordenación Académica	
Fecha inicio prevista:	Fecha fin prevista:
Fecha cierre:	Finalizada:
URL evidencia:	
Indicadores:	
(crear un indicador) Satisfacción del alumno y profesor con la evaluación continua	
Meta a alcanzar:	
Disminución de las pruebas de evaluación continua	
Valoración de la efectividad de la acción:	
Observaciones:	

Origen:		Tipo:	
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
Mejora en los procedimientos de la Evaluación Continua			
Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	Criterio 2.3. Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos
Responsable académico:			
Vicedeca de Ordenación Acaémica			

Acciones de Mejora

Acción Número:	
Descripción de la Acción de mejora:	
Mejora de la distribución de los exámenes de evaluación continua	
Justificación:	
Los alumnos son sometidos a un exceso de exámenes de evaluación continua que provocan una disminución constante de los alumnos en las aulas en las fechas previas a las pruebas	

Responsable ejecutor:			
Vicedecana de Ordenación Académica			
Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	Finalizada:
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
(crear un indicador) Satisfacción del alumno y profesor con la evaluación continua			
Meta a alcanzar:			
Disminución de las pruebas de evaluación continua			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Observaciones:			

Origen:		Tipo:	
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
Mejorar en el grado de satisfacción de los tutores externos e internos con la prácticas de los alumnos			
Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	Criterio 2.2. Gestión documental, uso de la información y análisis de los resultados
Responsable académico:			
Vicedecano de prácticas			

Acciones de Mejora

Acción Número:			
Descripción de la Acción de mejora:			
Justificación:			
Responsable ejecutor:			
Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	Finalizada:
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Criterio 5. P5 P92			
Meta a alcanzar:			
Aumentar el grado de satisfacción de los tutores externos e internos con las prácticas			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Observaciones:			



PLAN DE MEJORA DE CENTRO

Actuación que afecta a	CENTRO	FCEYE
TÍTULO/S:	GRADO DE ECONOMÍA	

Origen:	Informe de seguimiento del Grado de Economía. Curso 2022-23	Tipo:	
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
Analizar que factores determinan el grado de satisfacción con el título del estudiantado.			
Fecha informe/autoinforme:	Junio de 2024	Criterio:	CRITERIO 2.3. Diseño seguimiento y mejora de los programas formativos
Responsable académico:			
Coordinación del Grado			

Acciones de Mejora

Acción Número:	1		
Descripción de la Acción de mejora:			
Reuniones del coordinador/a del título con los representantes del alumnado de los distintos grupos y cursos(delegados). En estas reuniones se plantean dificultades y problemas que ponen de manifiesto los alumnos, con relación al desarrollo de asignaturas y sistemas de evaluación, orientación académica y profesional, trabajos fin de grado, prácticas....			
Justificación			
En estas reuniones, que la coordinación del título ya ha realizado a lo largo del curso 2023/24 se han puesto de manifiesto algunas cuestiones que pueden ser indicativas, de menores valores en algunos indicadores y que también se reflejan en el indicador de satisfacción global con el título. En ocasiones el descontento procede del desconocimiento de información que es públicamente accesible, pero de la que no han hecho uso. La información facilitada por los delegados a los coordinadores/as del título que es trasladada a los vicedecanatos correspondientes es una fuente, por un lado, para emprender acciones que resuelvan problemas y aumenten la satisfacción y, por otro lado, la información trasladada a los delegados, y estos a su vez a sus representados, puede conducirles a percepciones más acertadas de cuestiones relacionadas con el título.			
Responsable ejecutor:			
Coordinadora del Grado			
Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	Finalizada:
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Actas de las reuniones realizadas			
Indicadores:			

Nivel de satisfacción del alumnado con el título (en la actualidad indicador P7-I7,1)
Meta a alcanzar:
Aumento del nivel de satisfacción del alumnado con el título de Economía (aunque el nivel se ha mantenido en los sucesivos cursos y en la actualidad, es aceptable, 3,10)
Valoración de la efectividad de la acción:
Observaciones:
Estas reuniones se realizan desde el curso 2022/23.

Origen:	Informe de seguimiento del Grado de Economía. Curso 2022/23	Tipo:	
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
Analizar la caída de la tasa de graduación y del número de egresados.			
Fecha informe/autoinforme:	Junio de 2024	Criterio:	CRITERIO 5. Gestión y resultado de los procesos de enseñanza
Responsable académico:			
Coordinación del Grado y Comisión de Calidad			

Acciones de Mejora

Acción Número:	2		
Descripción de la Acción de mejora:			
Creación de un grupo de análisis de la caída en la tasa de graduación.			
Justificación:			
La tasa de graduación alcanza el valor más bajo de los últimos años, con una caída de casi 4 puntos con respecto al curso anterior al del seguimiento (Indicador P1-1,9)			
Responsable ejecutor:			
Coordinadora del Grado y Comisión de calidad			
Fecha inicio prevista:	01/09/2024	Fecha fin prevista:	01/05/2025 Finalizada:
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Se espera que el grado de satisfacción con el título se incremente			
Meta a alcanzar:			
Conocer las causas que provocan la caída en la tasa de graduación.			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Observaciones:			

--

Origen:	Informe de seguimiento del Grado de Economía. Curso 2022/23	Tipo:	
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
Análisis de la baja satisfacción con la oferta de prácticas			
Fecha informe/autoinforme:	Junio de 2024	Criterio:	CRITERIO 2.3. Diseño seguimiento y mejora de los programas formativos
Responsable académico:			
Coordinación del Grado, Comisión de Calidad y Vicedecanato de Prácticas en Empresas e Innovación Docente.			

Acciones de Mejora

Acción Número:	3		
Descripción de la Acción de mejora:			
Realizar un análisis de la oferta y demanda de prácticas que puede estar en la base del valor que exhibe el indicador P92.10,07.			
Justificación:			
Obtener información que puede ser la causa del bajo valor del indicador.			
Responsable ejecutor:			
Coordinación del grado, Comisión de Calidad y Vicedecanato de Prácticas en Empresas e Innovación Docente			
Fecha inicio prevista:	01/09/2024	Fecha fin prevista:	01/05/2025
Finalizada:			
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Meta a alcanzar:			
Información detallada de la evolución de oferta y demanda de prácticas.			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Observaciones:			
Existen varios indicadores relacionados con la asignatura de prácticas externas. El que mide el grado de satisfacción del alumnado con las prácticas realizadas es alto y sin embargo, el que recoge el grado de satisfacción del alumnado con la oferta de prácticas es bajo, entre 2,5 y 3 en la mayoría de los cursos y, en el que es objeto de seguimiento, por debajo de 2,5.			



PLAN DE MEJORA DE CENTRO

Actuación que afecta a	CENTRO	FCEYE
TÍTULO/S:	GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	

Origen:	Informe de seguimiento de indicadores de Logros	Tipo:	
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
Analizar qué variables son las que influyen negativamente en la satisfacción de los alumnos con el título			
Fecha informe/autoinforme:	Junio de 2024	Criterio:	CRITERIO 2.3. Diseño seguimiento y mejora de los programas formativos
Responsable académico:			
Coordinación del Grado			

Acciones de Mejora

Acción Número:	1
Descripción de la Acción de mejora:	
Mantener reuniones periódicas, todos los años, con delegadas y delegados en las que se trate libremente de los problemas y dificultades encontrados por los alumnos de los distintos cursos y grupos del Grado.	
Justificación:	
Como se ha detectado en las reuniones que ya se han mantenido, existe gran desconocimiento por parte de los alumnos de las normativas que les afectan, de forma que estas reuniones sirven para facilitarles la información que necesitan para resolver a dudas acerca de sus obligaciones y derechos. Dicha información les ayuda a tener una mejor percepción de la situación y, por tanto, a crearse expectativas más acertadas.	
Responsable ejecutor:	
Coordinadora del Grado	
Fecha inicio prevista:	Fecha fin prevista:
Fecha cierre:	Finalizada:
URL evidencia:	
Actas de las reuniones realizadas	
Indicadores:	
Se espera que el grado de satisfacción con el título se incremente	
Meta a alcanzar:	
Conocimiento de sus derechos y obligaciones en el grado. Incremento de la satisfacción de los alumnos con el grado	
Valoración de la efectividad de la acción:	
Observaciones:	

A partir del curso 2022/2023 se realizan dos reuniones anuales, en cada cuatrimestre, muy extensas en su duración. Las cuestiones y dudas consultadas han sido respondidas/resueltas con la ayuda de los vicedecanatos implicados y los coordinadores de las asignaturas implicadas.

Origen:	Informe de seguimiento de indicadores de Logros	Tipo:	
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
Analizar qué variables son las que influyen negativamente en la satisfacción de los alumnos con el título			
Fecha informe/autoinforme:	Junio de 2024	Criterio:	CRITERIO 2.3. Diseño seguimiento y mejora de los programas formativos
Responsable académico:			
Coordinación del Grado			

Acciones de Mejora

Acción Número:	2		
Descripción de la Acción de mejora:			
Creación de un grupo de whatsapp de la coordinadora con delegadas y delegados de curso, que permite la comunicación bidireccional y casi inmediata. Los alumnos pueden consultar cualquier cuestión que les afecte de forma conjunta.			
Justificación:			
Hay ocasiones en que los alumnos dudan sobre huelgas, puentes, fechas de ciertos asuntos en la Facultad, ... y un grupo de Whatsapp es una herramienta muy operativa			
Responsable ejecutor:			
Coordinadora del Grado			
Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	Finalizada:
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Se espera que el grado de satisfacción con el título se incremente			
Meta a alcanzar:			
Incremento de la satisfacción de los alumnos, ya que saben que pueden consultar y que van a recibir información contrastada			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Observaciones:			
Dicho grupo de Whatsapp ha sido utilizado en varias ocasiones a lo largo del curso 2022/2023			

Origen:	Informe de seguimiento de indicadores de Logros	Tipo:	
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
Analizar qué variables son las que influyen negativamente en la satisfacción de los alumnos con el título			
Fecha informe/autoinforme:	Junio de 2024	Criterio:	CRITERIO 2.3. Diseño seguimiento y mejora de los programas formativos
Responsable académico:			

Coordinación del Grado**Acciones de Mejora**

Acción Número:	3		
Descripción de la Acción de mejora:			
Instar la creación de un grupo de trabajo, comisión delegada o similar con la ayuda de los Vicedecanatos implicados en la docencia y la calidad de la misma, con los representantes de los alumnos, para detectar cuales son las variables que afectan negativamente a la satisfacción con el título y que no son recogidas a través de LOGROS			
Justificación:			
Obtener información precisa de qué factores afectan a la satisfacción de los alumnos con el título			
Responsable ejecutor:			
Coordinadora del Grado			
Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	Finalizada:
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Se espera que el grado de satisfacción con el título se incremente			
Meta a alcanzar:			
El análisis del título permitirá identificar cuales son las debilidades concretas, para intentar solucionarlas			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Observaciones:			
Este tipo de grupo de trabajo podría estar formado por alumnos de los distintos grados del centro, porque presumimos que presentan los mismos problemas e inquietudes			

Origen:	Informe de seguimiento de indicadores	Tipo:	
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
Solicitar a los departamentos que ajusten sus planes docentes para no tener demasiados profesores por asignatura			
Fecha informe/autoinforme:	Junio de 2024	Criterio:	Criterio 3. Personal Docente e Investigador
Responsable académico:			
Coordinación del título, Vicedecanato de Ordenación Académica			

Acciones de Mejora

Acción Número:	4		
Descripción de la Acción de mejora:			
Instar, informar a los departamentos del efecto posiblemente negativo de un gran número de profesores por asignatura. Este hecho es de especial relevancia cuando se trata de cursos de pocos grupos, como en el caso del Grado en Marketing			
Justificación:			
El número de profesores se ha incrementado en el título, sin haberse incrementado los grupos. Eso implica que hay más profesores por asignatura, lo que podría explicar la baja satisfacción de los alumnos con la coordinación dentro de las asignaturas.			
Responsable ejecutor:			

Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:		Finalizada:	
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Número de profesores implicados en el título					
Meta a alcanzar:					
Concentración de profesores por asignaturas o bloques de asignaturas					
Valoración de la efectividad de la acción:					
Observaciones:					
<p>Esta propuesta es de difícil consecución, ya que hay múltiples variables que influyen. Reducción del tiempo de docencia de profesores por múltiples motivos (dirección de tesis, proyectos de investigación, tutorización de trabajos fin de estudios, ...) y la convivencia con profesores sustitutos interinos, que deben dar clases en "huecos que quedan " en asignaturas. No obstante, podría comunicarse a los directores de los departamentos para, en la medida de lo posible, intentarlo.</p>					

Origen:	Informe de seguimiento de indicadores	Tipo:	
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
Analizar qué variables son las que influyen negativamente en la satisfacción de los alumnos con el título			
Fecha informe/autoinforme:	Junio de 2024	Criterio:	Criterio 5: Gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje
Responsable académico:			
Coordinación del Grado, Vicedecanato de Ordenación Académica, Vic. de Estudiantes, Vic. de Calidad			

Acciones de Mejora

Acción Número:	3		
Descripción de la Acción de mejora:			
Crear un grupo de trabajo, con la ayuda de los Vicedecanatos citados, con los representantes de los alumnos, para detectar cuales son las variables que afectan negativamente a la satisfacción con el título y que no son recogidas a través de LOGROS. Una vez detectados, proponer acciones de mejora en cursos siguientes			
Justificación:			
Obtener información precisa de qué factores afectan a la satisfacción de los alumnos con el título			
Responsable ejecutor:			
Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Se espera que el grado de satisfacción con el título se incremente			
Meta a alcanzar:			
Incremento de la satisfacción de los alumnos			
Valoración de la efectividad de la acción:			

Observaciones:
Este tipo de grupos de trabajo pueden ser de alumnos de los distintos grados del centro, porque presumimos que presentan los mismos problemas y quejas

Origen:	Informe de seguimiento de indicadores	Tipo:	
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
Analizar cómo mejorar la coordinación entre las asignaturas del título			
Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	Criterio 5. Gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje
Responsable académico:			
Coordinación del Grado, Vicedecanato de Ordenación Académica, Vicedecanato de Calidad			

Acciones de Mejora

Acción Número:	5		
Descripción de la Acción de mejora:			
Reuniones con los coordinadores de asignaturas de temáticas similares para conseguir la mejora en la coordinación entre ellas. Esto podría provocar una modificación de los contenidos de las mismas, buscando la actualización de los contenidos, evitar duplicidades, así como mejorar la satisfacción tanto de alumnos como de PDI con el título			
Justificación:			
Reducción de la satisfacción de los docentes con la coordinación de las asignaturas del título			
Responsable ejecutor:			
Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:		Finalizada:	
URL evidencia:			
Indicadores:			
Satisfacción del PDI con la coordinación de las asignaturas del título			
Meta a alcanzar:			
Incrementar la satisfacción del Pdi y de los alumnos con el título			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Observaciones:			
En las reuniones periodicas con los coordinadores de las asignaturas del mismo curso y cuatrimestre se detecta que no hay duplicidades en ese ámbito temporal. Sin embargo, pueden existir duplicidades, vacíos, necesidad de actualización de programas, ... entre las asignaturas de distinto curso y cuatrimestre. Por ello, hay que realizar reuniones de asignaturas en función de contenidos similares y complementarios.			

OTRA PROPUESTA AQUÍ SERIA LA CREACION DE COMISIONES DELEGADAS (ES UNA DE LAS CUESTIONES QUE SE APROBO RECIENTEMENTE), DE DOCENCIA Y DE SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE ESTUDIO.

ESTA PUBLICADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD EL 25 DE ABRIL DE 2024, PERO NO SE CUALES SON SUS FUNCIONES, AUNQUE PODRÍAN SER ESTAS.



PLAN DE MEJORA DE CENTRO

Actuación que afecta a CENTRO TÍTULO/S: Máster en Auditoría y Contabilidad Superior (MACS)

Origen:	Certificación del SGCC Implantado	Tipo:	Áreas de mejora
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
Hacer un seguimineto directo o presencial de los cuestionarios a los alumnos			
Fecha informe/autoinforme:	30/03/2023	Criterio:	1. Información Pública
Responsable académico:			
Amalia Carrasco Gallego			
Antonio Donoso Anes			

Acciones de Mejora

Acción Número:	1		
Descripción de la Acción de mejora:			
Establecer mecanismos para elevar el número de respuesta del alumnos y PDI en las encuestas de satisfacción.			
Justificación:			
Los bajos niveles en los indicadores P91 y P92			
Responsable ejecutor:			
Amalia Carrasco y Antonio Donoso			
Fecha inicio prevista:	30/03/2023	Fecha fin prevista:	30/08/2025
Fecha cierre:		Finalizada:	
URL evidencia:			
Indicadores:			
P91 y P92			
Meta a alcanzar:			
Alcanzar tasas superiores al 50%			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Todavía no se ha alcanzado la meta establecida.			
Observaciones:			
En el presente curso 23/24 ya se ha llevado a cabo la encuesta presencial. No obstante estos indicadores se obtienen sobre el total matriculado en los que incluyen alumnos de nuevo ingreso y repetidores. Los repetidores son lo que están pendientes de TFM y no asisten a clase por lo que es difícil cubrir esa meta. RECOMENDAMOS CAMBIAR EL INDICADOR EN EL QUE SE TENGAN EN CUENTA SOLAMENTE LOS ALUMNOS NUEVOS MATRICULADOS QUE SON LOS QUE ASISTEN A CLASE.			

Origen:	Certificación del SGCC Implantado	Tipo:	Áreas de mejora
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
Hacer un seguimineto directo o presencial de los cuestionarios a los alumnos			
Fecha informe/autoinforme:	30/03/2023	Criterio:	2.2. Gestión documental, uso de la información y análisis de los resultados
Responsable académico:			

Amalia Carrasco Gallego
Antonio Donoso Anes

Acciones de Mejora

Acción Número:	1		
Descripción de la Acción de mejora:			
Modificar el cuestionario de satisfacción de los estudiantes, añadiendo una pregunta (ha interpuesto alguna queja o sugerencia) y no permitiendo que se responda a la satisfacción con el sistema de quejas, salvo que efectivamente se haya interpuesto alguna.			
Justificación:			
Los bajos niveles en los indicadores P91, P92			
Responsable ejecutor:			
Amalia Carrasco y Antonio Donoso			
Fecha inicio prevista:	30/03/2023	Fecha fin prevista:	30/08/2025 Finalizada:
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
P91 y P92			
Meta a alcanzar:			
Alcanzar tasas superiores al 50%			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Todavía no se ha alcanzado la meta establecida en el curso 22/23.			
Observaciones:			
Seguimos insistiendo en esta mejora			

Acciones de Mejora

Acción Número:	2		
Descripción de la Acción de mejora:			
Establecer mecanismos para elevar el número de respuesta del alumnos y PDI en las encuestas de satisfacción.			
Justificación:			
Los bajos niveles en los indicadores P91 y P92			
Responsable ejecutor:			
Amalia Carrasco y Antonio Donoso			
Fecha inicio prevista:	30/03/2023	Fecha fin prevista:	30/08/2024 Finalizada:
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
P91 y P92			
Meta a alcanzar:			
Alcanzar tasas superiores al 50%			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Todavía no se ha alcanzado la meta establecida en el curso 22/23.			
Observaciones:			
Seguimos insistiendo en esta mejora			

Origen:	Certificación del SGCC Implantado	Tipo:	Áreas de mejora
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
Aumentar la participación de conferenciantes			

Fecha informe/autoinforme:	30/03/2023	Criterio:	2.3. Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos.
Responsable académico:			
Amalia Carrasco Gallego			
Antonio Donoso Anes			

Acciones de Mejora

Acción Número:	1		
Descripción de la Acción de mejora:			
Incrementar la satisfacción de los estudiantes con el título mediante el incremento de participación de conferenciantes de reconocido prestigio			
Justificación:			
Falta de Financiación			
Responsable ejecutor:			
Amalia Carrasco y Antonio Donoso			
Fecha inicio prevista:	30/03/2023	Fecha fin prevista:	30/08/2025
Finalizada:			
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
P7-7-1 y P7-7.2			
Meta a alcanzar:			
Aumentar los indicadores en torno al 4,5 - 5			
Valoración de la efectividad de la acción:			
No ha habido financiación por parte de la universidad. Aunque el P7-7.1. está en 4,07, se ha incrementado el grado de satisfacción. Pero seguimos insistiendo para alcanzar la meta			
Observaciones:			
Seguimos solicitando financiación			

Acciones de Mejora

Acción Número:	2		
Descripción de la Acción de mejora:			
Mejorar la proporción entre créditos teóricos y prácticos.			
Justificación:			
La satisfacción del estudiante se encuentra entre el 3,36 y 3,60; queremos incrementar el indicador P91-10.04			
Responsable ejecutor:			
Amalia Carrasco y Antonio Donoso			
Fecha inicio prevista:	01/10/2023	Fecha fin prevista:	30/10/2024
Finalizada:			
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
P91-10.04			
Meta a alcanzar:			
Aumentar los indicadores en torno al 4,5 - 5			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Observaciones:			
Se ha procedido a modificar el plan de estudios disminuyendo los créditos de prácticas y pasar esos créditos a dos asignaturas teóricas "Metodología de Investigación" e "Inteligencia Artificial".			

Acciones de Mejora

Acción Número:	3				
Descripción de la Acción de mejora:					
Puesta en marcha de un seguimiento personalizado por parte del tutor de aquellos estudiantes que se demoren más de dos años en la presentación del TFM					
Justificación:					
Retraso en la obtención del título debida a la demora en la finalización de los TFM					
Responsable ejecutor:					
Profesorado del máster					
Fecha inicio prevista:	30/03/2023	Fecha fin prevista:	30/08/2025	Finalizada:	
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Meta a alcanzar:					
Valoración de la efectividad de la acción:					
Observaciones:					

Origen:	Certificación del SGCC Implantado	Tipo:	Áreas de mejora		
Descripción de la recomendación/acción mejora:					
Fecha informe/autoinforme:	30/03/2023	Criterio:	3. Personal docente e investigador		
Responsable académico:					

Acciones de Mejora

Acción Número:	1				
Descripción de la Acción de mejora:					
Solicitar ayuda financiera de la Universidad para la participación de conferenciantes					
Justificación:					
Falta de Financiación					
Responsable ejecutor:					
Amalia Carrasco y Antonio Donoso					
Fecha inicio prevista:	30/03/2023	Fecha fin prevista:	30/08/2025	Finalizada:	
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
P7-7.1 y P7-7.2					
Meta a alcanzar:					
Aumentar los indicadores en torno al 4,5 - 5					
Valoración de la efectividad de la acción:					
No ha habido financiación por parte de la universidad. Aunque el P7-7.1. está en 4,07, se ha incrementado el grado de satisfacción. Pero seguimos insistiendo para alcanzar la meta					
Observaciones:					
Seguimos solicitando financiación					

Acciones de Mejora

Acción Número:	2				
Descripción de la Acción de mejora:					
Conseguir mayor participación en los proyectos de innovación docente por parte del profesorado					
Justificación:					
Conseguir proyecto de innovación docente					
Responsable ejecutor:					
Fecha inicio prevista:	30/03/2023	Fecha fin prevista:	28/08/2025	Finalizada:	
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
P2-2.4					
Meta a alcanzar:					
Incrementar el indicador					
Valoración de la efectividad de la acción:					
Observaciones:					

Origen:	Certificación del SGCC Implantado	Tipo:	Áreas de mejora		
Descripción de la recomendación/acción mejora:					
Aumentar la participación en las encuestas					
Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	4. Gestión de los recursos materiales y servicios.		
Responsable académico:					
Amalia Carrasco y Antonio Donoso					

Acciones de Mejora

Acción Número:	1				
Descripción de la Acción de mejora:					
Solicitar al decanato que las aulas de las facultad donde se vaya a impartir el máster la pantalla no tape la pizarra y se puedan usar los dos medios a la vez.					
Justificación:					
En las asignaturas de contabilidad es imprescindible el uso pantalla y pizarra al mismo tiempo; si la pantalla anula parte de la pizarra es muy fastidioso y molesto impartir clase así.					
Responsable ejecutor:					
Fecha inicio prevista:	30/03/2023	Fecha fin prevista:	28/08/2023	Finalizada:	SI
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Meta a alcanzar:					
Valoración de la efectividad de la acción:					
Observaciones:					

Origen:	Certificación del SGCC Implantado	Tipo:	Áreas de mejora
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
Aumentar la participación en las encuestas			
Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	5. Gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje
Responsable académico:			
Amalia Carrasco y Antonio Donoso			

Acciones de Mejora

Acción Número:	1		
Descripción de la Acción de mejora:			
Puesta en marcha de un seguimiento personalizado por parte del tutor de aquellos estudiantes que se demoren más de dos años en la presentación del TFM			
Justificación:			
Retraso en la obtención del título debida a la demora en la finalización de los TFM			
Responsable ejecutor:			
Profesorado del máster			
Fecha inicio prevista:	30/03/2023	Fecha fin prevista:	30/10/2025 Finalizada:
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
P1-1 y P2-2.5			
Meta a alcanzar:			
El alumno finalice el TFM y se consiga mejorar el indicador			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Observaciones:			
Una de las propuestas era cambiar la temática de los TFM basadas en las prácticas para incrementar el número de graduados. En el curso 23/24 se le ha ofrecido a los alumnos ya la posibilidad de realizar su TFM relacionado con las prácticas.			

Acciones de Mejora

Acción Número:	2		
Descripción de la Acción de mejora:			
Ofrecer al alumnado la posibilidad de realizar su TFM con una temática relacionada con las prácticas que están realizando			
Justificación:			
Retraso en la obtención del título debida a la demora en la finalización de los TFM			
Responsable ejecutor:			
Profesorado del máster			
Fecha inicio prevista:	30/03/2023	Fecha fin prevista:	30/10/2025 Finalizada:
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
P1-1 y P2-2.5			
Meta a alcanzar:			

El alumno finalice el TFM y se consiga mejorar el indicador
Valoración de la efectividad de la acción:
Observaciones:
Se pretende facilitar al alumno la realización del TFM con una temática más próxima a su entorno laboral.

Acciones de Mejora

Acción Número:	3		
Descripción de la Acción de mejora:			
Mejorar la proporción entre créditos teóricos y prácticos.			
Justificación:			
La satisfacción del estudiante se encuentra entre el 3,36 y 3,60; queremos incrementar el indicador P91-10.04			
Responsable ejecutor:			
Amalia Carrasco y Antonio Donoso			
Fecha inicio prevista:	01/10/2023	Fecha fin prevista:	30/10/2024 Finalizada:
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
P5-5; P91-10.07 y P91-10.04			
Meta a alcanzar:			
Aumentar los indicadores en torno al 4,5 - 5			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Observaciones:			
Se ha procedido a modificar el plan de estudios disminuyendo los créditos de prácticas y pasar esos créditos a dos asignaturas teóricas "Metodología de Investigación" e "Inteligencia Artificial".			

Acciones de Mejora

Acción Número:	4		
Descripción de la Acción de mejora:			
Establecer mecanismos para elevar el número de respuesta del alumnos y PDI en las encuestas de satisfacción.			
Justificación:			
Los bajos niveles en los indicadores P91 y P92			
Responsable ejecutor:			
Amalia Carrasco y Antonio Donoso			
Fecha inicio prevista:	30/03/2023	Fecha fin prevista:	30/10/2025 Finalizada:
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
P91 y P92			
Meta a alcanzar:			
Alcanzar tasas superiores al 50%			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Todavía no se ha alcanzado la meta establecida en el curso 22/23.			
Observaciones:			
Seguimos insistiendo en esta mejora			

Acciones de Mejora

Acción Número:	5		
Descripción de la Acción de mejora:			
Solicitar proyectos de innovación docentes para conseguir financiación			
Justificación:			
Ir imponiendo poco a poco nuevas metodologías en la enseñanza del máster			
Responsable ejecutor:			
Amalia Carrasco y Antonio Donoso			
Fecha inicio prevista:	30/07/2023	Fecha fin prevista:	30/10/2025 Finalizada:
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
P92-11.05			
Meta a alcanzar:			
Cambiar la metodología docente poco a poco			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Observaciones:			
En algunas asignaturas del máster ya se ha empezado a cambiar la metodología docente.			



PLAN DE MEJORA DE TÍTULO ACTUALIZACIÓN CON FECHA DE 26/06/2024

Actuación que afecta a CENTRO
TÍTULO/S: MASTER UNIVERSITARIO EN CONSULTORÍA ECONÓMICA Y ANÁLISIS APLICADO

Origen:	Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC)	Tipo:	Áreas de mejora
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
Elaboración de un Plan de Comunicación Integral del Centro que incluya espacios específicos para los diferentes títulos impartidos en el centro.			
Fecha informe/autoinforme:	25/06/2024	Criterio:	1. Información Pública
Responsable académico:			
Vicedecano de Calidad, Comunicación y Relaciones Institucionales			

Acciones de Mejora

Acción Número:	1				
Descripción de la Acción de mejora:					
Elaboración de un Plan de Comunicación del título que potencie la comunicación interna y externa.					
Justificación:					
<p>El Centro acaba de aprobar la 2ª edición del Plan de Comunicación Digital. En la medida en que cada vez tiene menos sentido hablar de comunicación digital, se planea complementarlo con la elaboración explícita de un Plan de Comunicación del título.</p> <p>La Comisión de Calidad del Máster propone a la Facultad que asuma la financiación del diseño y mantenimiento de un espacio web propio para el máster, integrado en la página web de la Facultad y la eliminación del rastro en Internet de la antigua página propia del máster. Este acceso puede "incrustarse":</p> <p>a) en el espacio "Acceder a la web" en la página del título de la Universidad, creando un enlace a un espacio editable y actualizable por las comisiones académicas y de calidad del Máster, que sea estandarizado para todas las titulaciones de la Universidad de Sevilla.</p> <p>b) En el espacio de la Facultad dedicado a másteres con un tercer punto "Información específica" que sirviese de enlace a ese espacio editable y estandarizado mencionado en el punto anterior.</p> <p>También se solicita a la Facultad (responsable de todos los títulos) que asuma la homogeneización del diseño de los espacios propios de todos los másteres impartidos en ella (al menos los requisitos mínimos y estructura básica). Dicho espacio debe incluir la posibilidad de enlaces a la plataforma de enseñanza virtual.</p> <p>Este Plan de Comunicación debe posibilitar la actualización de la información relevante e individualizada e información específica del máster con carácter trimestral (o más frecuente si hay algún elemento relevante).</p>					
Responsable ejecutor:					
Coordinación del Máster y Comisión de Calidad.					
Fecha inicio prevista:	06/03/2023	Fecha fin prevista:	01/06/2024	Finalizada:	NO
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
https://fceye.us.es/sites/economicas/files/contenido/calidad/Plan%20de%20Comunicaci%C3%B3n%20Digital_ed2-2.pdf					
Indicadores:					

PC-11 - PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA P91-I10.08 - Grado de satisfacción de estudiantes con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente. Ha mejorado de 3,92 en el curso 21/22 a 4,22 en el curso 22/23.
Meta a alcanzar:
Potenciar la comunicación interna y externa del Centro, superando una de las grandes debilidades apuntadas por todos los colectivos: la desinformación. Contribuir a la difusión a la sociedad y a los diferentes grupos de interés de las acciones de innovación docente, los diferentes actos que se celebran, los proyectos de investigación y transferencia del conocimiento, etc.
Valoración de la efectividad de la acción:
La acción se está implementando gradualmente, pero dada su complejidad técnica por diversos motivos, desde protocolos de seguridad informática hasta cuestiones relacionadas con la protección de datos, está requiriendo un período de implementación total más dilatado.
Observaciones:
El Equipo Decanal pretende seguir manteniendo al Centro como un referente comunicativo en la Universidad de Sevilla.

Actuación que afecta a **CENTRO** **TÍTULO/S:**

Origen:	Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC)	Tipo:	Áreas de mejora
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
Mejora en los criterios y procedimientos para la asignación de Trabajos Fin de Máster y elaborar un protocolo de asignación			
Fecha informe/autoinforme:	25/06/2024	Criterio:	2.2. Gestión documental, uso de la información y análisis de los resultados
Responsable académico:			
Coordinación del Máster			

Acciones de Mejora

Acción Número:	2
Descripción de la Acción de mejora:	
<p>Establecer un calendario preciso de designación y asignación del TFM a partir del curso 2023-24 en los siguientes términos. En la primera semana de octubre, el profesorado del máster debe remitir a la coordinación del máster sus propuestas de títulos de TFM y/o líneas de trabajo, así como el número de TFM que pueden tutorizar (en el caso de que propongan líneas y no títulos concretos). Estos títulos y líneas serán comunicados al alumnado en el acto de recepción y bienvenida al máster.</p> <p>El día del Acto de Recepción y Bienvenida al Máster, además de la Lección Inaugural, se habilitará un espacio para que el profesorado que lo desee pueda exponer al alumnado sus líneas de investigación y las propuestas de TFM que ha comunicado previamente.</p> <p>Se establece un plazo de Acuerdos Voluntarios que se extenderá en las dos primeras semanas del periodo lectivo. Estos acuerdos solo podrán consistir en los títulos o líneas previamente comunicados (primera semana de octubre). Finalizado el periodo de acuerdos voluntarios y en el plazo de las dos semanas siguientes, la Comisión de TFM procederá a la asignación de personas tutoras al alumnado que no haya alcanzado un acuerdo de tutorización, de entre el profesorado con asignación docente en el máster, de acuerdo con la carga docente de cada departamento. Finalizado el proceso, la comisión de TFM publicará la relación de tutorizados, tutores y título o línea.</p> <p>Entre las funciones del Tutor o Tutora de TFM se incluyen la orientación de la persona estudiante durante la realización del trabajo, la supervisión y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados.</p> <p>Asegurar espacios de trabajo autónomo para el alumnado dentro del período lectivo (mayo y junio de forma especial) para la redacción de su TFM.</p>	
Justificación:	

<p>El Trabajo Fin de Máster suele depositarse y defenderse en segunda y tercera convocatorias. Los plazos de depósito y defensa y tareas docentes del alumnado dificultan el depósito y evaluación en primera convocatoria. Agilizar el proceso de asignación es un mecanismo que favorece el abordaje temprano de las tareas necesarias para su redacción y centra la atención del alumnado.</p>					
Responsable ejecutor:					
Coordinación del Máster y Comisión Académica.					
Fecha inicio prevista:	12/07/2023	Fecha fin prevista:	31/07/2024	Finalizada:	SÍ
Fecha cierre:	30 DE JUNIO DE 2024				
URL evidencia:					
https://fceye.us.es/sites/economicas/files/contenido/estudios/horarios/Master%20Consultoria/2023-24/2023-2024_HORARIO.pdf					
Indicadores:					
<p>Diseño e implementación del protocolo de asignación e incorporación al horario y calendario académico del Máster.</p> <p>Se ha incorporado desde el curso 2023/2024 al calendario académico y de exámenes para que sea de general conocimiento de estudiantado y profesorado.</p> <p>P2-2.5 GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO/MÁSTER.</p> <p>Se ha incrementado de 3,33 a 3,89 en un curso.</p> <p>PC-11 - PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA.</p> <p>Hay una sección específica de contenido sobre TFM en la Plataforma de Enseñanza Virtual del Máster, accesible a todo el profesorado y estudiantado, en la que hay información de todo el proceso, incluida información y documentación relevante, así como posibilidad para depositar acuerdos firmados.</p> <p>P91-I10.08 - Grado de satisfacción de estudiantes con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente.</p> <p>Ha mejorado de 3,92 en el curso 21/22 a 4,22 en el curso 22/23</p>					
Meta a alcanzar:					
Diseñar e implementar el protocolo de asignación en el curso 2023/2024 y conseguir que al menos el 25% de los Trabajos Fin de Máster se depositen y evalúen en primera convocatoria.					
Valoración de la efectividad de la acción:					
<p>Conocimiento del protocolo por parte de todos los agentes implicados en el máster y 10% de TFM depositados en primera convocatoria y actualmente todavía no se ha iniciado el depósito para la Fase 1 de segunda convocatoria (antes de 31 de julio).</p>					
Observaciones:					
Desde la Comisión de Calidad y la Comisión Académica del Máster se presta especial atención a esta circunstancia.					

Actuación que afecta a CENTRO TÍTULO/S: MASTER UNIVERSITARIO EN CONSULTORÍA ECONÓMICA Y ANÁLISIS APLICADO

Origen:	Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC)	Tipo:	Áreas de mejora
Descripción de la recomendación/acción mejora:			

Establecer mecanismo para incrementar la participación o la tasa de respuesta en las encuestas a los distintos colectivos o buscar fórmulas alternativas para asegurar la representatividad de las opiniones y valoraciones de los grupos de interés. Especial atención a los protocolos y mecanismos para fomentar el nivel de respuestas del alumnado a las encuestas de satisfacción sobre Prácticas, Trabajo Fin de Máster y Satisfacción Global con el título.			
Fecha informe/autoinforme:	25/06/2024	Criterio:	2.2. Gestión documental, uso de la información y análisis de los resultados.
Responsable académico:			
Vicedecano de Calidad, Comunicación y Relaciones Institucionales			
Coordinación del Máster			

Acciones de Mejora

Acción Número:	3				
Descripción de la Acción de mejora:					
<p>Mejorar la Comunicación a través de redes sociales. Adicionalmente, se solicita a la Facultad la consulta sobre viabilidad jurídica y soporte para su implantación de:</p> <p>a) incorporar como requisito para la activación de las actas de calificación de las prácticas externas haber cumplimentado (con anonimato garantizado) la encuesta de satisfacción sobre las prácticas.</p> <p>b) incorporar como requisito para la transcripción al expediente de la calificación del Trabajo Fin de Máster haber cumplimentado (con anonimato garantizado) la encuesta de satisfacción sobre el título en su conjunto.</p> <p>c) utilizar la Plataforma de Enseñanza Virtual para realizar encuestas internas de satisfacción sobre la titulación y sobre aspectos esenciales de interés para la Comisión de Calidad y la Comisión Académica del Máster.</p>					
Justificación:					
<p>Las bajas tasas de respuesta en estos cuestionarios de satisfacción dificultan el análisis por parte de la Comisión de Calidad y suponen un hándicap a la hora de diseñar acciones de mejora. El incremento en el uso de las redes por el Equipo Decanal ha sido destacado. Se añadió Instagram y se ha revelado como un canal de comunicación imprescindible, principalmente para comunicarse con el alumnado. Se pretende racionalizar y planificar su uso, limitado por la dotación de recursos humanos.</p>					
Responsable ejecutor:					
Vicedecano de Calidad, Comunicación y Relaciones Institucionales					
Coordinación del Máster					
Fecha inicio prevista:	Iniciado de la legislatura del Equipo Decanal	Fecha fin prevista:	dic-25	Finalizada:	NO
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
<p>P2-2.5 GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO/MÁSTER.</p> <p>Se ha incrementado de 3,33 a 3,89 en un curso.</p> <p>Índices de respuesta del alumnado a las encuestas de satisfacción con las prácticas, el Trabajo Fin de Máster y de Satisfacción Global con el título.</p>					
Meta a alcanzar:					
<p>Desarrollar una planificación temporal de los mensajes y acciones comunicativas que se enviarán durante ese periodo y ejecutarlos.</p>					
Valoración de la efectividad de la acción:					

Las acciones de información y concienciación son efectivas cuando se mantienen en el tiempo y se repiten con periodicidad equilibrada para no decaer ni saturar a las personas receptoras. La efectividad de las acciones compulsorias dependerá de su viabilidad jurídica; pero incluso en caso de no ser viable, contribuirá al diseño de acciones ulteriores orientadas a obtener la misma mejora.

Observaciones:

Desde la Comisión de Calidad del Máster se presta especial atención a fomentar la participación de todos los agentes implicados en las encuestas de calidad y satisfacción. No obstante, actualmente, la dotación de personal en medios audiovisuales en la Facultad es muy escasa y hace muy difícil el uso planificado de las redes.

Actuación que afecta a CENTRO

TÍTULO/S:

MASTER UNIVERSITARIO EN CONSULTORÍA ECONÓMICA Y ANÁLISIS APLICADO

Origen:	Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC)	Tipo:	Áreas de mejora
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
Realizar ajustes en la oferta de asignaturas optativas del máster			
Fecha informe/autoinforme:	25/06/2024	Criterio:	2.3. Diseño seguimiento y mejora de los programas formativos.
Responsable académico:			
Comisión Académica del Máster			
Coordinación del Máster			

Acciones de Mejora

Acción Número:	4		
Descripción de la Acción de mejora:			
Realizar un Estudio para reestructurar la oferta de asignaturas optativas homogeneizando el contenido, si fuese posible, en asignaturas en 3 ECTS. El objetivo es racionalizar e integrar la docencia y facilitar la optatividad de las prácticas externas (equivalentes a tres optativas de docencia teórico-práctica) así como la continuidad y estabilidad en la oferta docente de materias optativas.			
Justificación:			
La optatividad del máster tiene un efecto positivo por cuanto facilita la adaptación curricular de cada persona estudiante y favorece el diseño personalizado del currículo y la formación recibida. No obstante, una optatividad demasiado alta dificulta tanto la gestión administrativa como la académica y el intercambio entre prácticas en empresas y otras optativas. Se pretende mantener el volumen de oferta, pero estudiar la posibilidad de organizar la optatividad en asignaturas de 3 ECTS y eliminar cualquier solapamiento que pudiese existir.			
Responsable ejecutor:			
Comisión Académica del Máster y Comisión Académica.			
Fecha inicio prevista:	oct-23	Fecha fin prevista:	mar-25 Finalizada: NO
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			

Propuesta de Modificación de la Memoria de Verificación por parte de la Comisión Académica del Máster, remitida a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Sevilla.

Valoración y Aprobación en Junta de Facultad de la propuesta de Modificación de la Memoria de Verificación y remisión a Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla.

Valoración y Aprobación de la propuesta de Modificación de la Memoria de Verificación por Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla y remisión a la DEVA.

Aprobación por la DEVA e implementación de la nueva Memoria de Verificación del Máster.

Meta a alcanzar:

Informe sobre la posibilidad de transformar algunas de las materias optativas en módulos de 3 ECTS y mantener la oferta de todas ellas a lo largo del tiempo.

Valoración de la efectividad de la acción:

La acción permite una mayor racionalidad en la oferta académica del máster, favorece la coordinación entre asignaturas y contenidos y evita las duplicidades.

Observaciones:

La Comisión Académica y la Comisión de Calidad del Máster están en permanente vigilancia para garantizar la calidad de la enseñanza y el diseño de la oferta curricular del máster.

Actuación que afecta a CENTRO

TÍTULO/S:

MASTER UNIVERSITARIO EN CONSULTORÍA ECONÓMICA Y ANÁLISIS APLICADO

Origen:	Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC)	Tipo:	Áreas de mejora
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
Mejora del sistema de información para las personas estudiantes extranjeras.			
Fecha informe/autoinforme:	25/06/2024	Criterio:	4. Gestión de los recursos materiales y servicios
Responsable académico:			
Coordinación del Máster			

Acciones de Mejora

Acción Número:	5
Descripción de la Acción de mejora:	
Elaborar un protocolo de información y una sección de "Preguntas Frecuentes" para que se incluya en la información del Máster, tanto en la página de la Universidad como en el DUA.	
Justificación:	

Aunque la información necesaria está disponible y accesible, a veces se encuentra dispersa en diversos sitios Web, unos de la Universidad, otros del DUA y la página del Máster y el díptico informativo. En especial, las personas estudiantes extranjeras experimentan en determinadas ocasiones dificultades para realizar los trámites de visado o para establecer una duración suficiente no solo para el período de docencia de las asignaturas obligatorias y optativas, sino también es necesario para realizar prácticas curriculares y para elaborar, depositar y defender su Trabajo Fin de Máster. Hasta ahora se han resuelto mediante el empleo de correos electrónicos y la redacción de informes caso a caso, lo que resta agilidad y eficacia al procedimiento y en ocasiones puede generar retrasos administrativos y, en casos extremos, la imposibilidad de obtener el visado en tiempo necesario para cursar efectivamente el máster. Por ello, se propone integrar toda esa información de forma que en los certificados de admisión el estudiantado reciba información válida para solicitar sus visados y al mismo tiempo haya constancia documental en la web del Máster susceptible de ser verificada:

- a) Instar a la Facultad para que se incluya en la información del DUA para las personas extranjeras la necesidad de pedir visados que abarquen todo el período necesario, incluido el plazo para el depósito y defensa de los TFM.
- b) Incluir en el díptico del máster y en la web (espacio sobre acceso para extranjeros) esa misma información.
- c) Incluir en el calendario académico y horarios del máster, de forma explícita, los períodos de trabajo autónomo y elaboración del TFM, además de los horarios de clases de materias obligatorias y optativas.
- d) Confeccionar una sección de "Preguntas Frecuentes" a incluir en el espacio Web de másteres dentro de la página de la Facultad, en la que se haga mención a estas cuestiones y a otras recurrentes.

Responsable ejecutor:

Vicedecano de Calidad, Comunicación y Relaciones Institucionales

Coordinación del Máster

Comisión de Calidad del Máster

Fecha inicio prevista:	Inicio de la Legislatura	Fecha fin prevista:	ene-25	Finalizada:	NO
Fecha cierre:					

URL evidencia:

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-consultoria-economica-y-analisis>

- <https://fceye.us.es/>

Indicadores:

P9-9.1 ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB

Elaboración de una relación de "Preguntas Frecuentes".

Inclusión de la sección de "Preguntas Frecuentes" en el espacio Web del Máster.

Elaboración de un seguimiento anual de la sección de por parte de la Comisión de Calidad del Máster.

Meta a alcanzar:

Agilizar y simplificar el proceso de acceso a la información y cuestiones más relevantes para futuros estudiantes y agilización de los trámites burocráticos para la obtención de visados por parte de personas estudiantes extranjeras.

Valoración de la efectividad de la acción:

La celeridad en la obtención de esta información y de los certificados correspondientes es crucial para obtener el visado en tiempo y forma.

Observaciones:

Desde la Comisión Académica y la Comisión de Calidad del Máster se sigue con especial atención estas cuestiones por cuanto pudieran generar dificultades administrativas (trámites de extranjería) que pudieran llegar a ser barreras de entrada y acceso a la formación universitaria.

Actuación que afecta a

CENTRO

X

TÍTULO/S:

MASTER UNIVERSITARIO EN CONSULTORÍA ECONÓMICA Y ANÁLISIS APLICADO

Origen:	Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC)	Tipo:	Áreas de mejora
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
Incrementar la presencia del buzón EXPON@US.ES para elevar su conocimiento			
Fecha informe/autoinforme:	25/06/2024	Criterio:	1. Información Pública
Responsable académico:			
Vicedecano de Calidad, Comunicación y Relaciones Institucionales			

Acciones de Mejora

Acción Número:	6		
Descripción de la Acción de mejora:			
Incrementar la visibilidad del buzón EXPON@US.ES			
Justificación:			
El Centro está promocionando y dando a conocer el buzón para incrementar su conocimiento como vía de comunicación. Se está dando visibilidad y promoción en redes y actos. En el Máster en Consultoría Económica y Análisis Aplicado se incluye un enlace directo en el espacio para el Máster de la Plataforma de Enseñanza Virtual. En la elaboración del plan de comunicación, se considerará un buzón propio.			
Responsable ejecutor:			
Coordinador del Máster			
Fecha inicio prevista:	ene-22	Fecha fin prevista:	oct-24
Finalizada:	Sí (máster)		
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
https://www.instagram.com/p/CnwnuJlJK4/?utm_source=ig_web_copy_link			
https://ev.us.es/			
Indicadores:			
<p>P8 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS</p> <p>P8-8.1 - QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES INTERPUESTAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - QUEJAS INTERPUESTAS; - INCIDENCIAS INTERPUESTAS; - SUGERENCIAS INTERPUESTAS; - FELICITACIONES RECIBIDAS. 			
Meta a alcanzar:			
Elevar el grado de conocimiento y uso de un buzón propio.			
Valoración de la efectividad de la acción:			
A pesar de incluir un enlace en el espacio del Máster en la Plataforma de Enseñanza Virtual y de exponerlo en las sesiones de presentación del Máster y en las tutorías personalizadas de coordinación al estudiantado, el uso es escaso.			
Observaciones:			
<p>El sistema es adecuado y fácil de entender, pero su uso es reducido como resultado de la aceptable satisfacción de los grupos de interés con los servicios que recibe. No obstante, también puede reflejar desconocimiento del sistema.</p> <p>El Centro pretende seguir manteniendo un estándar de calidad en sus servicios que siga produciendo tasas muy reducidas de quejas, pero también pretende seguir realizando acciones para mejorar el conocimiento y uso de la herramienta.</p>			

Actuación que afecta a

CENTRO

X

TÍTULO/S:

MASTER UNIVERSITARIO EN CONSULTORÍA ECONÓMICA Y ANÁLISIS APLICADO

Origen:	Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC)	Tipo:	Áreas de mejora
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
Incrementar la percepción de empleabilidad, desarrollo profesional y emprendimiento del estudiantado.			
Fecha informe/autoinforme:	25/06/2024	Criterio:	5. Gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje
Responsable académico:			
Vicedecano de Calidad, Comunicación y Relaciones Institucionales			
Vicedecano de Prácticas en Empresas			
Coordinación del Máster			

Acciones de Mejora

Acción Número:	7		
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Se planteará a la Facultad la organización de una jornada de "mini-feria" del empleo de consultoría económica y análisis aplicado. Proponiendo que sea una iniciativa liderada de forma conjunta por los Vicedecanatos de Prácticas en Empresas y de Calidad, con las coordinaciones de los Másteres que se imparten en la Facultad, en la que se inviten profesionales de distintos ámbitos e instituciones públicas y privadas para que orienten sobre diferentes potenciales y carreras profesionales de las personas egresadas, tanto desde el emprendimiento y el ejercicio de la profesión liberal como desde el trabajo asociado a empresas y despachos de consultoría, centros de estudio e instituciones públicas y privadas (lucrativas o no).</p>			
Justificación:			
<p>Dentro de las acciones formativas del Máster se encuentran diferentes aproximaciones al desarrollo profesional de las personas egresadas en las diversas posibilidades que se abren a profesionales altamente cualificados en Consultoría Económica y Análisis Aplicado. La autopercepción de la empleabilidad personal y el desarrollo profesional individual se ven altamente reforzados y potenciados cuando se realizan contactos, interacciones e intercambios con profesionales procedentes del ámbito público y privado (lucrativo o no) en un contexto que trasciende las actividades académicas ordinarias.</p>			
Responsable ejecutor:			
Vicedecano de Calidad, Comunicación y Relaciones Institucionales			
Vicedecano de Prácticas en Empresas			
Coordinación del Máster			
Fecha inicio prevista:	oct-23	Fecha fin prevista:	jun-25 Finalizada: NO
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
https://fceye.us.es/			
Indicadores:			
<p>Realización de la "Mini Feria del Empleo"</p> <p>P6 EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA:</p> <p>P6-6.3 ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN;</p> <p>P6-6.4 NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA;</p> <p>P6-6.1 PERSONAS EGRESADAS OCUPADAS INICIALES;</p> <p>P6-6.2 TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO;</p> <p>P6-6.5 NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS EMPLEADORAS CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA.</p>			
Meta a alcanzar:			
Realizar una "Mini Feria" anual.			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Observaciones:			

Mejora del concepto EMPLEABILIDAD:

1. Recalcar la empleabilidad en la difusión:

- La ocupación de puestos directivos exige titulación de posgrado (persona directora de inversiones, directora de estrategia de negocio).
 - Identificar el porcentaje de empleo por actividad económica.
 - Conocer el empleo según el sector privado/público.
 - Adecuación de las funciones realizadas en el trabajo (Análisis de Puestos de Trabajo: herramienta clave para la gestión de personal en una entidad).
 - Identificar las características de la tasa de paro.
 - Diferencias laborales según el sexo.
 - Usar Infografías que analicen los datos y su evolución a lo largo de todas las ediciones.
- 2. Ajuste de la oferta y la demanda: tasa de empleo, tasa de adecuación, tasa de estabilidad, salario.**
¿encuestar a personas egresadas del máster con tiempo en el mercado laboral?
- 3. Más presencia en jornadas de orientación universitaria.**

Mejora del concepto ORIENTACIÓN PROFESIONAL:

Se mide el Índice de calidad ocupacional (ICO) / Construcción de un Índice de Calidad del Empleo (ICA)?

<https://www.educacionfpydeportes.gob.es/dam/jcr:ca25c6b5-2105-4e9d-a952-dbf15f257c25/re35716.pdf>

Permite sintetizar diferentes indicadores laborales, tales como el tipo de contrato, la retribución, la adecuación de las funciones y la satisfacción con el trabajo.

¿Medición de los Servicios de orientación: trabajo durante los estudios y adecuación posterior, factores de



PLAN DE MEJORA DE CENTRO

Actuación que afecta a CENTRO
TÍTULO/S:

Origen:	Autoinforme seguimiento 2022-2023	Tipo:	
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
Mejorar la participación de los agentes de interés del Máster en Economía y Desarrollo en el SGC			
Fecha informe/autoinforme:	01/06/2024	Criterio:	Criterio 2.2. Gestión documental, uso de la información y análisis de los resultados
Responsable académico:			
Diego Vicente Borrero Molina			
Rocío Yñiguez Ovando			

Acciones de Mejora

Acción Número:	1		
Descripción de la Acción de mejora:			
Fomentar el uso del Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones de la Us (Expon@us)			
Justificación:			
La mayor implicación de la comunidad universitaria en el Sistema de Garantía de Calidad de centro facilitará el trabajo de los agentes más directamente implicados en la gestión de la calidad.			
Responsable ejecutor:			
Coordinadores del máster			
Fecha inicio prevista:	01.11.24	Fecha fin prevista:	31.07.25
Fecha cierre:		Finalizada:	
URL evidencia:			
Indicadores:			
nº de entradas en el buzón Expon@us relativas al título de Máster en Economía y Desarrollo			
Meta a alcanzar:			
Tasa de crecimiento positiva respecto al curso anterior			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Observaciones:			

Origen:	Autoinforme seguimiento 2022-2023	Tipo:	
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
mejorar la tasa de ocupación			
Fecha informe/autoinforme:	01/06/2024	Criterio:	Criterio 2.3. Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos
Responsable académico:			
Diego Vicente Borrero Molina			
Rocío Yñiguez Ovando			

Acciones de Mejora

Acción Número:	2		
Descripción de la Acción de mejora:			
Acercarse al nivel de plena ocupación			
Justificación:			
La aproximación a la plena ocupación es garantía y permitiría una eficiencia de los recursos óptima			
Responsable ejecutor:			
Coordinadores del máster			
Fecha inicio prevista:	1.10.24	Fecha fin prevista:	31.7.27
Fecha cierre:		Finalizada:	

URL evidencia:
Indicadores:
tasa de ocupación
Meta a alcanzar:
recortar la brecha de plena ocupación
Valoración de la efectividad de la acción:
Observaciones:

Origen:	Autoinforme seguimiento 2022-2023	Tipo:	
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
Mejorar los medios de orientación académica y profesional			
Fecha informe/autoinforme:	1.6.2024	Criterio:	Criterio 4. Gestión de los recursos materiales y servicios
Responsable académico:			
Diego Vicente Borrero Molina			
Rocío Yñiguez Ovando			

Acciones de Mejora

Acción Número:	3		
Descripción de la Acción de mejora:			
Intensificar las actividades de orientación académica y profesional			
Justificación:			
La orientación académica y profesional es garantía de éxito en los estudios y en el mercado de trabajo			
Responsable ejecutor:			
coordinadores			
Fecha inicio prevista:	1.10.2024	Fecha fin prevista:	31.7.2026
Fecha cierre:		Finalizada:	
URL evidencia:			
Indicadores:			
nivel de satisfacción de los estudiantes con la orientación académica y profesional recibida			
Meta a alcanzar:			
Acercarnos al nivel máximo de satisfacción			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Observaciones:			

Origen:	Autoinforme seguimiento 2022-2023	Tipo:	
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
Mejorar la tasa de graduación del título			
Fecha informe/autoinforme:	1.6.24	Criterio:	Criterio 5. Gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje
Responsable académico:			
Diego Vicente Borrero Molina			
Rocío Yñiguez Ovando			

Acciones de Mejora

Acción Número:	4		
Descripción de la Acción de mejora:			
Analizar las posibles causas del nivel actual de la tasa de graduación y en su caso adoptar las medidas pertinentes			
Justificación:			
La elevación de las tasas de graduación supondrá una mejora en la eficacia de los recursos públicos empleados en la enseñanza universitaria pública			
Responsable ejecutor:			
Fecha inicio prevista:	1.10.2024	Fecha fin prevista:	31.07.2025
Fecha cierre:		Finalizada:	
URL evidencia:			

Indicadores:
Tasa de graduación
Meta a alcanzar:
Acercarnos al 100% de la tasa de graduación
Valoración de la efectividad de la acción:
Observaciones:



PLAN DE MEJORA DE CENTRO

Actuación que afecta a CENTRO
TÍTULO/S:

Origen:		Tipo:	
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
Mantener o Aumentar los profesores externos			
Fecha informe/autoinforme:	07/06/2024	Criterio:	Criterio 3. Personal Docente e Investigador
Responsable académico:			
Félix Jiménez Naharro			
Pedro Garrido Vega			

Acciones de Mejora

Acción Número:	1		
Descripción de la Acción de mejora:			
Mantener o Aumentar los profesores externos			
Justificación:			
Conseguir un mayor contacto de los distintos participantes del master (profesores y alumnos) con empresas y otras universidades nacionales e internacionales.			
Responsable ejecutor:			
Félix Jiménez Naharro/Pedro Garrido Vega			
Fecha inicio prevista:	01/10/2024	Fecha fin prevista:	30/06/2025
Finalizada:			
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
nº de colaboradores/docentes externos			
Meta a alcanzar:			
mantener o aumentar el número actual que es de 5			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Observaciones:			

Origen:		Tipo:	
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
Hacer un estudio sobre el desarrollo de los TFM pendientes de presentar en cursos anteriores			
Fecha informe/autoinforme:	07/06/2024	Criterio:	0
Responsable académico:			

Acciones de Mejora

Acción Número:	2			
Descripción de la Acción de mejora:				
Hacer un estudio sobre el desarrollo de los TFM pendientes de presentar en cursos anteriores				
Justificación:				
Conseguir aumentar el número de alumnos que se gradúa cada curso				
Responsable ejecutor:				
0				
Fecha inicio prevista:	01/10/2024	Fecha fin prevista:	30/06/2025	Finalizada:
Fecha cierre:				
URL evidencia:				
Indicadores:				
Nº de respuestas recibidas de los test realizados				
Meta a alcanzar:				
Aumentar el número de trabajos presentados en el curso 2023/24				
Valoración de la efectividad de la acción:				
Observaciones:				

Origen:			Tipo:	
Descripción de la recomendación/acción mejora:				
Aumentar la relación entre el master, la sociedad y la empresa. Visitas a empresas, invitar a profesionales y organización de mesas y/o jornadas con el mundo empresarial, participación de nuestros alumnos en concursos de emprendimiento, etc				
Fecha informe/autoinforme:	07/06/2024	Criterio:	0	
Responsable académico:				
0				
0				

Acciones de Mejora

Acción Número:	2			
Descripción de la Acción de mejora:				
Aumentar la relación entre el master, la sociedad y la empresa. Visitas a empresas, invitar a profesionales y organización de mesas y/o jornadas con el mundo empresarial, participación de nuestros alumnos en concursos de emprendimiento, etc				
Justificación:				
Conseguir aumentar la relación entre el máster, empresas e instituciones públicas, aumentar la transferencia de conocimiento y la empleabilidad de nuestros alumnos				
Responsable ejecutor:				
0				
Fecha inicio prevista:	01/10/2024	Fecha fin prevista:	30/06/2025	Finalizada:
Fecha cierre:				
URL evidencia:				
Indicadores:				
nº de acciones emprendidas de cara a aumentar esas relaciones				
Meta a alcanzar:				
mantener o aumentar el número de acciones realizadas en el curso 2023/24				
Valoración de la efectividad de la acción:				

Observaciones:

Origen:		Tipo:	
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
Aumentar la movilidad de nuestros estudiantes a través de acuerdos de movilidad y dobles titulaciones.			
Fecha informe/autoinforme:	07/06/2024	Criterio:	0
Responsable académico:			
			0
			0

Acciones de Mejora

Acción Número:	2		
Descripción de la Acción de mejora:			
Aumentar la movilidad de nuestros estudiantes a través de acuerdos de movilidad y dobles titulaciones.			
Justificación:			
Hacer un master más internacional			
Responsable ejecutor:			
			0
Fecha inicio prevista:	01/10/2024	Fecha fin prevista:	30/06/2025 Finalizada:
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
nº de instituciones con las que se establecen relaciones			
Meta a alcanzar:			
Aumentar el número de acciones realizadas en el curso 2023/24			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Observaciones:			



PLAN DE MEJORA DE CENTRO

Actuación que afecta a CENTRO **ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**
 TÍTULO/S: **MÁSTER EN GESTIÓN ESTRATÉGICA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**

Origen:	Indicadores LOGROS 2022-2023	Tipo:	Acciones de mejora
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
Fecha informe/autoinforme:	20/06/2024	Criterio:	Criterio 2.2. Gestión documental, uso de la información y análisis de los resultados
Responsable académico:			
Coordinación del título			

Acciones de Mejora

Acción Número:	1		
Descripción de la Acción de mejora:			
Aumentar las interacciones del alumnado con especialistas de diferentes ámbitos profesionales, que les conecten con la realidad del mercado laboral.			
Justificación:			
La participación de personas procedentes de ámbitos profesionales vinculados al Máster, a través de seminarios y cursos prácticos, potencia la orientación profesional del colectivo de estudiantes y la implementación de un mayor contenido práctico (créditos).			
Responsable ejecutor:			
Isabel María Rosa Díaz / Comisión Académica del Máster			
Fecha inicio prevista:	01/10/2024	Fecha fin prevista:	30/06/2024 Finalizada:
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
P3-3.3 (grado de satisfacción con los recursos de orientación profesional) y P91-10.04 (distribución entre créditos teóricos y prácticos).			
Meta a alcanzar:			
Acercar al colectivo de estudiantes a la realidad profesional y laboral, así como mejorar su satisfacción con respecto a la distribución entre créditos teóricos y prácticos del título.			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Observaciones:			

Actuación que afecta a CEN **ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**
 TÍTULO **MÁSTER EN GESTIÓN ESTRATÉGICA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**

Origen:	Indicadores LOGROS 2022-2023	Tipo:	Acciones de mejora
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
Criterio 3. Personal docente e investigador			
Fecha informe/autoinforme:	20/06/2024	Criterio:	
Responsable académico:			
Isabel María Rosa Díaz			

Acciones de Mejora

Acción Número:	2			
Descripción de la Acción de mejora:				
Incremento de la participación del PDI en actividades de innovación docente, a través de la motivación y la difusión de la información de acciones emprendidas, tanto por el título, como por el centro y la US.				
Justificación:				
La actualización de metodologías docentes potencia el logro de objetivos de aprendizaje, así como la satisfacción de los colectivos implicados (especialmente estudiantes y profesorado).				
Responsable ejecutor:				
Coordinación del título				
Fecha inicio prevista:	01/10/2024	Fecha fin prevista:	30/06/2024	Finalizada
Fecha cierre:				
URL evidencia:				
Indicadores:				
P2-2.4 (participación del profesorado en proyectos de innovación docente) y P91-10.04 (distribución entre créditos teóricos y prácticos).				
Meta a alcanzar:				
Se pretende lograr un incremento de la satisfacción del colectivo de estudiantes con respecto a las metodologías docentes y la distribución entre créditos teóricos y prácticos del título. Todo ello con el fin de mejorar sus procesos de aprendizaje.				
Valoración de la efectividad de la acción:				
Observaciones:				

Actuación que afecta a

CEN **S ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

TÍTULO **MÁSTER EN GESTIÓN ESTRATÉGICA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**

Origen:	Indicadores LOGROS 2022-2023	Tipo:	Acciones de mejora	
Descripción de la recomendación/acción mejora:				
Criterion 5. Gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje				
Fecha informe/autoinforme:	20/06/2024	Criterio:		
Responsable académico:				
Isabel María Rosa Díaz				

Acciones de Mejora

Acción Número:	3			
Descripción de la Acción de mejora:				
Impulso a la realización de prácticas externas por parte de los/as estudiantes, mediante el refuerzo y la difusión del plan de prácticas extracurriculares del Máster, en colaboración con la Facultad de CCEYE y el Secretariado de Prácticas en Empresas de la US.				
Justificación:				
La realización de prácticas externas conecta al colectivo de estudiantes con la realidad laboral, les genera orientación profesional, les proporciona oportunidades laborales reales y les facilita la realización de sus TFM.				
Responsable ejecutor:				
Coordinación del título				
Fecha inicio prevista:	01/10/2024	Fecha fin prevista:	30/06/2024	Finalizada
Fecha cierre:				
URL evidencia:				
Indicadores:				
P91-10.07 (satisfacción de estudiantes con la oferta de prácticas externas) y P92-11.07 (satisfacción de PDI con la oferta de prácticas externas).				
Meta a alcanzar:				
Incrementar el número de prácticas externas realizadas por los/as estudiantes del Máster, manteniendo, e incluso aumentando, los niveles de satisfacción alcanzados por estudiantes y tutores/as.				
Valoración de la efectividad de la acción:				
Observaciones:				

Actuación que afecta a

CEN **S ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

TÍTULO **MÁSTER EN GESTIÓN ESTRATÉGICA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**

Origen:	Indicadores LOGROS 2022-2023	Tipo:	Acciones de mejora
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
Critero 5. Gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje			
Fecha informe/autoinforme:	20/06/2024	Criterio:	
Responsable académico:			
Isabel María Rosa Díaz			

Acciones de Mejora

Acción Número:	4		
Descripción de la Acción de mejora:			
Potenciar la movilidad internacional de los/as estudiantes del título, mediante el impulso de convocatorias específicas, y la difusión de la información pertinente.			
Justificación:			
La movilidad internacional constituye una pieza clave en la acumulación de experiencias enriquecedoras para el colectivo de estudiantes, tanto académicas y profesionales como culturales. A pesar de la existencia de una amplia oferta de intercambios para el conjunto de estudiantes de la US, se requieren convocatorias específicas para los Másteres de 60 créditos (un año), así como una difusión adecuada y unos plazos acordes con los calendarios académicos oficiales de la US y el DUA.			
Responsable ejecutor:			
Coordinación del título / Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la FCEYE			
Fecha inicio prevista:	01/10/2024	Fecha fin prevista:	30/06/2024 Finalizada
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
P4-4.1 (tasa de estudiantes en otras universidades), P91-10.06 (satisfacción de estudiantes con la oferta de programas de movilidad) y P92-11.06 (satisfacción de PDI con la oferta de programas de movilidad).			
Meta a alcanzar:			
Incrementar la oferta y el acceso a plazas y becas de movilidad internacional, tanto para estudiantes del título (salientes), como para estudiantes procedentes de otras Universidades (entrantes).			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Observaciones:			

Actuación que afecta a

CEN **S ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

TÍTULO **MÁSTER EN GESTIÓN ESTRATÉGICA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**

Origen:	Indicadores LOGROS 2022-2023	Tipo:	Acciones de mejora
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
Critero 5. Gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje			
Fecha informe/autoinforme:	20/06/2024	Criterio:	
Responsable académico:			
Isabel María Rosa Díaz			

Acciones de Mejora

Acción Número:	5		
Descripción de la Acción de mejora:			
Incentivar a los colectivos de estudiantes y profesorado del título para culminar con éxito la realización y defensa de los Trabajos Fin de Máster (TFM), proporcionando el apoyo necesario para ello: información, formación y acompañamiento.			
Justificación:			

El desarrollo y la defensa de los TFM representan la culminación del título, indispensable para alcanzar la graduación en el mismo. Además, el TFM requiere poner en práctica los aprendizajes de conocimientos (teóricos y prácticos), procedimientos y actitudes adquiridos. Lograrlo requiere la estrecha colaboración entre estudiantes, profesores/as-tutores/as y comisión académica del título.				
Responsable ejecutor:				
Coordinación del título				
Fecha inicio prevista:	01/10/2024	Fecha fin prevista:	30/06/2024	Finalizada
Fecha cierre:				
URL evidencia:				
Indicadores:				
P1-1.9 (tasa de graduación), P1-1.11 (tasa de abandono) y P2-2.5 (satisfacción del alumnado sobre el procedimiento para la elección y realización de los TFM).				
Meta a alcanzar:				
Consolidar e incrementar la tasa de graduación del título, a través de la realización y defensa exitosa de los Trabajos Fin de Máster.				
Valoración de la efectividad de la acción:				
Observaciones:				